

veros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, en representación del Comité de representantes del personal funcionario, y don Angel Antonio Fernández Sevillano, de la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, que actuará como Secretario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía, Programación e Inversiones de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Severino Hernández Vicente, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Ministerio de Cultura, en representación de la Universidad; don Ramón Rodríguez Álvarez, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Oviedo, en representación de la Dirección General de la Función Pública; doña María Luisa Atienza Díaz, de la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, en representación del Comité de representantes del personal funcionario, y doña María Teresa Soria Alonso, de la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, que actuará como Secretario.

14802 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 26 de abril de 1993 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titulares y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública» (plaza número 24)

Resolución de 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas (documento nacional de identidad número 25.532.729), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Ruiz Cantero (documento nacional de identidad número 26.186.611), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Rey Calero (documento nacional de identidad número 31.052.334), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Radhames Hernández Mejía (documento nacional de identidad número 12.234.565), Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Manuel Canteras Jordana (documento nacional de identidad número 45.050.441), Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salleras Sanmartí (documento nacional de identidad número 37.203.778), Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José R. de Juanes Pardo (documento nacional de identidad número 50.261.509), Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rafael Rodríguez Contreras Pelayo (documento nacional de identidad número 23.658.774), Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Ana I. García Felipe (documento nacional de identidad número 17.846.372), Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don José M. Arévalo Alonso (documento nacional de identidad número 12.133.056), Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública» (plaza número 25)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas (documento nacional de identidad número 25.532.729), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Ruiz Cantero (documento nacional de identidad número 26.186.611), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan del Rey Calero (documento nacional de identidad número 31.052.334), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Cobo Elosúa (documento nacional de identidad número 13.245.018), Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José J. Castrodeza Sanz (documento nacional de identidad número 12.357.169), Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salleras Sanmartí (documento nacional de identidad número 37.203.778), Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José R. Juanes Pardo (documento nacional de identidad número 50.261.509), Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rafael Rodríguez-Contreras Pelayo (documento nacional de identidad número 23.658.774), Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Luis I. Gómez López (documento nacional de identidad número 17.811.137), Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Pedro Cortina Greus (documento nacional de identidad número 19.633.292), Catedrático de la Universidad de Valencia.

14803 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 19 de febrero de 1993.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada a concurso de méritos por Resolución de 19 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MATEMÁTICA APLICADA»

Referencia: Plaza número 03/93

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ballesteros Olmo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña María Antonia Cejas Molina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: Don José Castellano Alcántara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Luis Camacho Aguila, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Don Mateo Ramírez Galiano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ildefonso Herrera Guzmán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Doña Joaquina Berral Yerón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Señor Gimeno Belanche, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

14804 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 14 de septiembre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Ecología». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 298. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Morey Andreu, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Narcís Prat Fornells, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ricardo Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Juan A. Ros Aragonés, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antoni Bennasar Roig, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Díaz Pineda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco García Novo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan Pedro Nicolás Sevillano, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don José A. Merino Ortega, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Estanislao Luis Calabuig, Catedrático de la Universidad de León.

14805 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores titulares de Universidad).

Oviedo, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO**Cuerpo de Profesores titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA GENERAL»

Plaza número 1

«Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo de 1992

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Enrique del Teso Martín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Eulalia Hernández Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Juan de Dios Luque Durán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Jaime Tío Casacuberta, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Juan Alberto Argente Giralt, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Marina A. Maquieira Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de León, y don Francisco García Marcos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

14806 RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución rectoral de fecha 10 de marzo de 1993 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución rectoral de fecha 10 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto modificar dicha Resolución en el sentido: